AÑO XIV LUNES 17 DE JUNIO DE 1912 NÚM. 4.048

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 26

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 2 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 6

DIARIO DE AVISOS
PERIÓDICO DE LA TARDE
EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA
MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

El servicio de aguas en Segovia

La notable Memoria presentada por el arquitecto municipal al Ayuntamiento en la sesión del viernes, y la proximidad del verano con el aumento consiguiente de población, prestan gran interés al problema del servicio de aguas en Segovia, que siempre será de palpitante actualidad, y que en más de una ocasión ha dado motivo á infundados recelos y caprichosas alarmas que no pueden justificarse.

La opinión no se ha fijado definidamente en los progresos aquí realizados, por lo que se refiere á tan importante servicio.

Bien puede decirse que éste ha llegado aquí á un estado de perfeccionamiento, que ha alcanzado en pocas poblaciones, y en el cual ha invertido el Ayuntamiento más de un *millón de pesetas*.

Como es una mejora que no está á la vista, fácilmente pasa desapercibida; pero nosotros nos creemos obligados á darla á conocer, inspirados en un sentimiento de justicia, y porque así creemos mejor servir los intereses de Segovia, acabando de una vez para siempre con peligrosas leyendas que sólo han podido tener su origen en falsas informaciones, ó lo que es peor, en propósitos bastardos de perjudicar el buen nombre de esta población.

Algunos datos bastarán para justificar el fundamento de los precedentes líneas.

Los dos depósitos emplazados en las alturas de Chamberí reunen un volumen de agua de 45.000 metros cúbicos.

Las distribución se hace por medio de una red de tubería de hierro y acero de 30 á 4 centímetros de diámetro, desarrollando una longitud de 17,964 metros con presiones de 69,50 milímetros en el Azoguejo, 47 en la plaza Mayor y 72 en el Alcázar.

El consumo por hora es de 740 metros para servir 990 dotaciones entre fuentes y establecimientos públicos y casas particulares.

Las bocas de riego é incendios que hay colocadas, son 146 y prestan servicio en verano 94 de ellas.

El alcantarillado de aguas sucias construído en casi todas las calles, alcanza una longitud de 11,353 metros próximamente.

Por lo que afecta al estado de potabilidad de las aguas almacenadas en los depósitos, y que ha dado ocasión á encontradas opiniones, creemos oportuno transcribir lo que dice en su número del día 30 de Noviembre de 1907, revista de autoridad tan indiscutible, como es la Construcción Moderna.

Pero dejemos la palabra al colega.

La alteración del agua en los grandes depósitos

El Comité para examinar las aguas nombrado por la Junta Metropolitana de Londres, ha presentado un informe respecto al estudio llevado á cabo en el Laboratorio, durante doce meses vencidos en 31 de Agosto anterior.

Con detalles de gran consideración, se dan en su informe los resultados obtenidos en el examen de 11.993 muestras de aguas de la ciudad de Londres, viniendo al fin á tratar la importante cuestión del agua almacenada en grandes depósitos. Respecto á este asunto, manifiesta el doctor Nouston, el falso estado de opinión entre los bacteriólogos, determinando que los microbios patógenos no se multiplicaban por el acaparamiento de las aguas en los depósitos preparados para surtir del artículo á las poblaciones, y lejos de ello, perdían allí gradualmente la vitalidad.

Ha sido problema de controversia el tiempo considerado necesario para la destrucción de esta bacteria. Mientras hay autoridades norteamericanas que consideran suficientes algunos días para su extinción total, los bacteriólogos ingleses, en su mayor parte, creen que hay necesidad de más tiempo para contratar la prueba.

En el punto esencial, sin embargo, todos están acordes; llega una época más ó menos remota en que la bacteria patógena perece en el agua almacenada; y siendo ese el caso, solo es necesaria la filtración subsecuente para mejorar las cualidades químicas y físicas del artículo, incapaz, desde luego, por aquel motivo, de producir epidemias.

Hasta que se fije el límite de tiempo por la práctica (lo que sin duda tiene que ser variable) considerando la calidad que resulta y la estación del año) deben procurarse el acaparamiento del agua por el más largo plazo posible, según lo permita el estado económico de la Compañía ó Municipio que tengan á su cargo el abastecimiento. Y mientras tanto, esa conducta puede servir de experimentación que comprueben si el almacenaje de aguas muy prolongado, conduce á empeorar la calidad de las mismas.

Pero en el informe que examinamos se confirma por unanimidad el hecho de que el artículo acaparado no daña, por ningún modo, á la salud pública. Esto quedó absolutamente resuelto. Sólo resta pendiente el tiempo para la destrucción de bacterias patógenas.

La Junta de Sanidad de Londres ha encontrado muy atinadas las observaciones prácticas y científicas que ha consignado en el informe, el Comité de examen que eligió, de su seno, para hacer el estudio interesante que ha presentado, y el Dr. Nouston, que lo presidía, ha recibido muchas felicitaciones de todos los centros científicos de la gran ciudad.

Tan interesante asunto de higiene general, tiene en el informe amplia dilucidación, concluyendo por llamar la atención á la Junta metropolitana de Londres, hacia la diferencia de «un activo ó un pasivo acaparamiento de aguas», decidiéndose los sabios informantes por el segundo término ó sea *un activo* acaparamiento, considerando que el contínuo entrar y salir de las mismas en el depósito puede ser causa de evitación de epidemia.

Esto no obstante, tampoco su estancamiento relativo es, á su juicio, un motivo para la producción de bacteria patógena.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de Menorca, el capitán de Artillería D. Joaquín Izquierdo Oteiza, pasando á ocupar la vacante que de su clase exista en la Comandancia de Mallorca.

Obra de texto

Se ha declarado obra de texto provisional complementaria en la Academia de Artillería, el folleto titulado *Defensa de costas*, de que es autor el comandante de Artillería D. José Bonal.

Academia Médico-Militar

Se anuncian 40 plazas de médicos alumnos en la Academia Médico-Militar para el curso de 1912-1913, cuyas clases empezarán el 1.º de Septiembre próximo.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Almazán (Soria), al sargento de esta Comandancia de la Guardia civil D. Bernabé Barranco García.

LA POLITICA EN CUELLAR

CONTESTANDO A UN ARTICULO

(TRIBUNA LIBRE)

Las deshilvanadas líneas que en este DIARIO publiqué el día 10, han tenido el honor de ser contestadas por *El Adelantado de Segovia*.

Conste que no escribí dicho artículo con ánimo de controversia; pero, como la contestación del periódico conservador contiene errores de bulto, tomo la pluma para deshacerles por mí parte, dando por terminada esta polémica, siempre que *El Adelantado* no quiera hacernos ver lo blanco, negro.

Paso por alto el exhordio que dedica dicho periódico, á desvanecer las sombras que según él, lanzo en mis párrafos. Dice que se han ofrecido incondicionalmente al duque de Alburquerque los conservadores collarinos.

Natural es que así sea, pues sino seguían la nueva candidatura que les designaban, ellos mismos venían á corroborar lo impolítico de lo que intentó el señor marqués de Santa Cruz.

No se jacte *El Adelantado* del ingreso en el partido de esas importantes personalidades, á que alude, pues, sobre su ninguna fuerza electoral, tienen la agravante de ser elementos que nadan entre dos aguas, como se dice vulgarmente, y que hoy están al Norte como mañana pueden estar al Sur. Respecto del abolengo político del señor duque, permítaseme que corra un velo sobre él, pues todos saben las desagradables consecuencias que tuvo para el señor conde de la Corzana, la presentación de su candidatura en el distrito.

Con relación á cómo han venido triunfando los conservadores, durante nueve años, no se le oculta á *El Adelantado*, cómo obtuvieron esas victorias, pues á más de venir encasillado el marqués de Santa Cruz, le apoyaron elementos importantísimos, que hacen punto menos que decisiva una elección en el distrito de Cuéllar.

No se sentirán los directores del partido muy seguros de la fidelidad de sus huestes, cuando necesitan exhortarles desde dicho periódico, para que permanezcan fieles á su causa.

Tenga presente el diario conservador, que la masa de la opinión no la componen cuatro personalidades á los que sigue más ó menos parte del pueblo, no por la fuerza de sus ideales, sino por la fuerza aun más avasalladora, de la miseria.

Lacas.

Cuéllar, 13-6-12.

POR ESPAÑA

LAS HAZAÑAS DE UN LOCO

Varios heridos

Vigo 16. Un loco, de nacionalidad italiana, llamado Domingo Tábano, ha apuñalado á un guardia municipal que, en unión de otro guardia y un cabo, le conducían á la Comisaría.

Al cabo municipal se le cayó el sable, que el demente recogió en seguida, acometiendo con él y un puñal á los guardias y al público que presenciaba la lucha que sostenía.

Tábano, con sus aprehensores, encerróse luego en el portal del hotel donde se hospedaba, donde fué acorralado y sujeto por el comandante brasileño D. Secundino López.

Al guardia municipal hubo necesidad de conducirle al hospital en grave estado.

También fueron curados de diversas heridas el otro compañero y el loco.

Este, de varios sablazos en la cabeza y en la mano.

Anteayer vino de Buenos Aires, donde dejó á su esposa.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de Ministros. —*Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Málaga y la Audiencia provincial de dicha capital.*

—*Otro idem id. id. la competencia promovida entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Gaucín.*

Ministerio de Fomento.— *Reales decretos autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes los proyectos de ley de que hemos dado cuenta.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio se encargue del despacho el director general de Administración.*

POR LA PROVINCIA

Desde El Espinar

Un pueblo que progresa.—Grupo escolar.—Puente metálico.—El abastecimiento de aguas.—Otras mejoras. En San Rafael.—El veraneo. Elogios merecidos.

Esta villa progresa rápidamente merced á una íntegra y provechosa gestión municipal, y no es aventurado asegurar que dentro de pocos años será uno de los pueblos más importantes de la provincia.

A las muchas reformas llevadas á cabo en estos últimos años, hay que añadir algunas otras que se proyectan ó están en vías de realización.

El Ayuntamiento ha adquirido terreno para la edificación de un grupo escolar, y las obras empezarán inmediatamente, estando ya hechos los planos.

También se vá á construir un puente metálico sobre el río Gudillos, para facilitar el paso al apeadero de San Rafael.

Los trabajos deben dar comienzo de hoy á mañana.

El puente ha sido construído por la Sociedad Española de Construcciones Metálicas.

Se ha construido un magnífico alcantarillado en las calles de Hontanilla, Arenal y Cadena, y se ha hecho el encauzamiento del río Rozuelo.

Para el riego de las calles se ha adquirido una máquina igual á las que funcionan en Madrid.

Existe el proyecto de construir un excelente parque, aprovechando en toda su extensión el sitio denominado «Cabezuelo», donde se plantarán varios miles de árboles.

Igualmente se proyecta aumentar el caudal de aguas, trayéndolas del pinar «Aguas vertientes», y «Los Barrancos», para el mejor abastecimiento de las fuentes públicas, cediendo el sobrante al vecindario para los usos domésticos.

En cuanto á medidas sanitarias, asunto es este de preferente atención para las autoridades.

Se mejora constantemente la higiene de la población, y ahora se obliga á los vecinos de las calles donde se han instalado cañerías, para encauzar las aguas sucias, vertiendo en dichas cañerías.

En la hermosa colonia de San Rafael se están sustituyendo los pozos negros, por unos depósitos sistema moura, que es la última palabra en servicios de esta índole.

El veraneo se presenta aquí muy animado, estando ya tomadas todas las habitaciones disponibles.

Como se ve por las anteriores líneas, sólo merece entusiastas elogios la labor que viene realizando el Ayuntamiento, y muy especialmente el digno alcalde D. Cipriano Geromini, á quien secunda eficazmente el ilustrado secretario municipal don Galo Aparicio.

CORRESPONSAL.

16 Junio

Los funcionarios que mueran en cumplimiento de su deber

Por la correspondiente Comisión se ha emitido dictamen favorable en la proposición de ley que ha sometido al Congreso el director de *La Correspondencia de España*, D. Leopoldo Romeo, y cuya noble finalidad y

transcendencia puede apreciarse fácilmente por su texto. Dice así:

«Artículo 1.° Los herederos forzosos de los funcionarios civiles del Estado que muriesen á consecuencia de heridas ó de accidentes producidos en el cumplimiento de su deber, percibirán, á título de orfandad y viudedad, el sueldo íntegro que percibían sus causantes, sin descuento de ningún género, durante el tiempo que la ley de Clases pasivas señala, y con arreglo á las condiciones en la misma establecidas;

Art. 2.° De iguales beneficios gozarán los herederos forzosos de los funcionarios del Estado que muriesen de enfermedad contagiosa, contraída en el ejercicio de sus funciones en actos encaminados á la asistencia de las víctimas de la enfermedad.»

EL VERANEO DE LA CORTE

Según las últimas noticias, los Reyes marcharán directamente á La Granja el día 25.

Desde dicho Real Sitio es posible que S. M. realice algunas excursiones en automóvil, entre ellas una á Palencia, para asistir á la inauguración de un ferrocarril secundario.

Trasladada la Corte á San Sebastián, desde allí realizará S. M. el anunciado viaje á Pamplona.

También visitará el Rey, durante el verano, diferentes puntos del Cantábrico, como Gijón, Santander y Bilbao, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

Adolfo Pons y Umbet, oficial de Archivo del Congreso de los Diputados, acaba de publicar un hermoso libro sobre «*Prerrogativa del Congreso de los Diputados para el examen de las calidades y legalidad de la elección de sus individuos.*»

En esta obra el autor ha revelado una vez más su claro talento y el amor que tiene á las instituciones representativas y parlamentarias, de las que es gran conocedor por haberse dedicado á su estudio con gran fe y extraordinario entusiasmo, y porque desde muy joven fué su afición predilecta, que aumentó al ingresar el año 1891 en la Secretaría de dicho Cuerpo colegislador.

Conoce el autor, no sólo las instituciones parlamentarias, sino la vida parlamentaria de nuestros grandes hombres públicos, á los que ha seguido paso á paso, les ha oído y estudiado, ha analizado sus trabajos y discurrido por cuenta propia sobre cada una de las teorías por ellos sustentadas.

Que esto es cierto, lo demuestran sus obras «Cánovas del Castillo», «Romero Robledo», «Responsabilidad ministerial» y «La opinión y los partidos», y la Conferencia que pronunció sobre «Convencionalismos parlamentarios», trabajos todos llenos de convicción y de doctrina, en los que se ve al hombre reflexivo que enseña, al amante de las tradiciones parlamentarias y al noble defensor de las mismas.

Los que conocemos á Adolfo Pons, sentimos por él verdadera admiración, y al mismo tiempo nos causa gran tristeza; pues desearíamos haberle visto cambiar de postura y pasar del Archivo de la Cámara popular al salón de sesiones, de oficial de su Secretaría á Diputado; *porque si Fons es un gran escritor, es también un gran orador;* con frase culta, ademán correcto y sinceridad plena, sabe decir, sabe lo que dice y dice cuanto piensa, engalanando con arrebatadora elocuencia su hermoso y brillante pensamiento; en la Cámara existen representantes que se conocen bien, porque con él compartieron en las aulas primero, y en la Academia de Jurisprudencia después, y ellos pueden decir lo que Fons vale.

En su nueva obra, afirma que en la cuestión materia de la misma no es partidario del sistema mixto que á la ley vigente informa, lo es del sistema antiguo español, entendiendo que no es Poder del Estado el judicial, que las relaciones del Parlamento y de la Administración de justicia son otras en España que en Inglaterra, y que deben poner especial cuidado los amantes desinteresados y entusiastas de las instituciones representativas en no despojarla de sus históricos atributos, aunque el mejor propósito los lleve ó incite á lo contrario; porque una vez aminorada la potestad, no se recobra ni completa fácilmente, y pronto será tarde para el empeño.

A estas conclusiones llega después de un detenido examen de lo que el Parlamento es, vale y significa en la vida social y política de los pueblos y del estudio de una porción de precedentes legales, fruto de las antiguas Cortes españolas, como de la legislación extranjera.

Un hombre que como Adolfo Pons, piensa así y siente esos entusiasmos por el Parlamento, á él debe ir y si lo consigue, mucho puede y debe esperarse de su labor que seguramente responderá á sus convicciones.

Felicitamos al autor por su notable trabajo y á continuar.

ZARAGOZA.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Magisterio.—Gramática Castellana
Ampliación

Don Mauricio Beltrán, sobresaliente; D. Leoncio de Antonio, notable; D. Lucas Lobo, aprobado.

Suspensos, dos.

Reválida del Magisterio

Don Antonio Barrio, sobresaliente, D. Tomás Gil, D. Valentín Martín, D. Justo Miguel, D. Inocencio Asenjo, D. Mariano Gómez, D. Manuel Escolar y D. Anselmo Barrio, aprobados.

LOS MEDICOS SEGOVIANOS

No pude asistir á la asamblea de Cuéllar y me figuro que no iría nadie por el mal tiempo: la mañana del día 10 fué tanta el agua que cayó que era completamente imposible ponerse en camino. Sin embargo dada la simpatía con que entre los compañeros del distrito ha sido recibida la idea de la Asociación provincial, esperamos en la asamblea de Segovia un buen contingente de médicos de aquel partido judicial.

No creemos tampoco que fuera inoportuno que el Sr. Gil Vicente reprodujera la convocatoria para otro día, auque fuese uno muy próximo al 27.

En Sepúlveda el 15, entre presentes, representados y adheridos nos reunimos veinticuatro médicos rurales y es de esperar que el resto escriba adhiriéndose al pensamiento, antes de la Asamblea de Segovia.

Recibida la idea de constituir la Asociación provincial con entusiasmo se designaron representantes, se invitó á que acudieran á Segovia todos los que pudiesen hacerlo y á que escribieran todos los demás. La reorganización del partido para no prejuzgar nada se dejó para después de ser conocido el Reglamento que aprobase la Asamblea provincial.

Fué un acto de simpática y amplia fraternidad médica y de entusiasmo societario que daban una buena idea del renacimiento de la fe en todas.

Se acordó haber visto con agrado el impulso que toma entre los intelectuales rurales el espíritu de Asociación, saludando cariñosamente á los profesores de Instrucción pública y á los secretarios de Ayuntamiento por sus progresos en el trabajo de unir á sus clases respectivas, é invitando á farmacéuticos y veterinarios á seguir el mismo rumbo, hasta formar una extensa Asociación ó federación de Asociaciones de la gran familia médica.

Todo en fin hace esperar que ha sonado la hora de las grandes agrupaciones profesionales, y que el mundo entero se dispone á entrar por las nuevas vías del progreso dejando atrás por absurdas y suicidas las doctrinas del individualismo.

Ahora lo más importante es irnos curando para la Asamblea de San Pedro, de esos dos grandes vicios españoles de la impaciencia y la impresionabilidad y á ser posible sustituirlos por estas dos grandes virtudes modernas, la perseverancia y la fortaleza de ánimo.

Eso es bastante para triunfar.

I. M. Ruano.

Teatro Miñón

CAMPAÑA TEATRAL

La compañía del Coliseo Imperial de Madrid, ha contratado el teatro Miñón, y dará funciones durante las ferias, estrenando las obras de mayor éxito de toda la temporada.

Entre las comedias que se propone dar á conocer al público segoviano, figuran: *La aguja hueca, El Club de los suicidios, La sombra, Lo más hermoso, Malvaloca, Puebla de mujeres* y otras varias; reprisarán tambien: *En Flandes se ha puesto el Sol*, y su parodia, *Yo puse una pica en Flandes, Canción de Luna, Los galeotes, La losca*, etc., para todas las cuales trae el decorado de dicho Coliseo.

Dirige la compañía, el notable primer actor D. Francisco Rodrigo y el debut tendrá lugar el día 23.

De la Alcaldía

Edicto.—Resuelto por Real orden del ministerio de la Gobernación que el excelentísimo Ayuntamiento de la capital instruya expedientes con los documentos de prueba plena que se exigen con arreglo á las disposiciones vigentes, para acreditar la justicia que encierra la policía de reconocimiento de mercado en domingo en esta capital á los efectos del Descanso dominical, y acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia que se instruya dicho expediente para obtener el restablecimiento ó reconocimiento de carácter tradicional del referido mercado, se abre información pública invitándose á los efectos á todas las personas que cuenten veinticinco ó más años de residencia en esta ciudad á que en el término de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este edicto, presenten en el Negociado 2.° de esta Secretaría municipal la correspondiente declaración escrita en papel común, y en la cual consignen cuanto les conste respecto á la antigüedad y no interrumpir la celebración del repetido mercado dominical en la plaza del Azoguejo.

Segovia, 15 Junio de 1912.—El alcalde, *Pedro Zúñiga y Otero.*

Las barracas de ferias.—De las barracas que se establecerán durante las ferias en la Dehesa, para la venta de comestibles, se hará el reparto el jueves 20, á las cinco de la tarde.

EN LAS NAVILLAS

La fiesta religiosa de las espigas

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en el cercano pueblo de Las Navillas, la tradicional y poética fiesta religiosa de las espigas.

Dicha fiesta religiosa consistió en una solemne misa con exposición de S. D. M.; la cual fué dicha á las tres de la mañana, por el canónigo de esta catedral, D. Epifanio Marinas, asistiendo á ella la adoración nocturna segoviana, que dió la guardia al Santísimo.

A las cuatro, también de la mañana, se verificó la procesión que recorrió las afueras del pueblo y en la cual tomó parte la banda de música La Popular.

A este acto religioso concurrió un nutrido concurso de fieles.

INAUGURACION DE UN LOCAL

Ayer inauguró su nuevo local en la calle de Juan Bravo, el Círculo Mercantil é Industrial.

Festejó esta inauguración con un banquete que estuvo muy concurrido, y en el cual abundaron los brindis.

POR LA PROVINCIA

DESDE RODA

La festividad de San Antonio

Después de un solemne novenario, al que asistieron todos los labradores de este pueblo, á pesar de estar ocupados en las tareas de la escarda, se ha celebrado con gran solemnidad la función religiosa de San Antonio.

Consistió en una misa cantada por el sacristán de la parroquia, notable organista, y por dos niños, cuyas voces angelicales agradaron mucho á los fieles que asistieron.

El sermón consagrado á la vida y milagros del Santo, estuvo á cargo del regente de la parroquia D. Daniel Garranz, el cual fué muy felicitado.

Tomaron parte en la fiesta los renombrados dulzaineros de Santa María de Nieva y los clásicos danzantes.

En la presidencia figuraban las autoridades, mayordomos de la cofradía del Santo, y funcionarios públicos.

A la entrada de la procesión en la iglesia, los concurrentes á aquélla, movidos de gran ardor religioso, disputaron quiénes habían de ser los primeros en meter al Santo en el templo y colocarle en su trono.

Terminada la procesión, el señor cura, las autoridades y buen número de vecinos de los pueblos comarcanos, se trasladaron á la morada del mayordomo D. Pablo Santos, siendo espléndidamente obsequiados.

Después se organizó un animado baile, al que concurrieron las bellas muchachas de la localidad, ostentando los clásicos pañuelos de Manila.

Me complazco en hacer constar que los últimos mayordomos de la cofradía del milagroso San Antonio, le han regalado un magnífico par de arañas de cristal fino, un cetro de plata y unas artísticas andas.

CORRESPONSAL.

Roda 16 de Junio de 1912

Carnet del reporter

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas el último año de la carrera de maestro elemental, la bellla señorita de Villacastín, Amalia Mañas Bravo.

Sea enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el conocido industrial don Juan Alvarez.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

De viaje

Ha llegado de Madrid la marquesa de Santa María del Villar, con su hija, la señora de Quiroga (D. Diego).

—Hoy han pasado algunas horas en Segovia D. José Piñera y su bella y distinguida esposa, los cuales han hecho el viaje en automóvil desde la corte.

—De Cádiz ha llegado el senador por aquella provincia, D. Rafael Carranza.

—De Larache ha llegado el primer teniente de Artillería D. Rafael Hernández Francés.

—Han salido para Pamplona las señoras de López de Mendoza, hermanas de nuestro distinguido amigo el obispo de aquella Diócesis, Fray José López de Mendoza.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de médicos

El sábado se reunieron en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Matías Gil, crecido número de médicos de los pueblos y la capital, para tratar de la organización de la Asociación médica provincial.

Reinó gran entusiasmo por llevar á la práctica la idea de Asociación, y se acordó nombrar una Comisión, compuesta por el señor presidente y los señores Velasco, Páramo y Gil Terradillos, para que estudien las bases de reglamentación que han de presentarse en la Asamblea provincial que se celebrará los días 27, 28 y 29 del corriente.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes

El alcalde de Torreiglesias participa haber verificado los exámenes ordinarios de fin de curso.

Acuse de recibo

El jefe de Instrucción pública de Guadalajara, acusa recibo de haber entregado varios documentos, á don Severiano Sanz.

Copias

Las remiten doña Guillerma Mayorga, D. Luis Herrero, D. Juan García, D. Arturo Posadas, doña María Guadalupe Gómez y D. Marcos Martín, maestros respectivamente, de Riahuelas, Riofrío de Riaza, Montejo de la Serrezuela, Otones, Ochando y La Lastrilla.

Advertencia

La sección de Instrucción pública devuelve á los interesados las copias de los documentos pedidos por circular el 7 del actual por no venir las certificaciones á continuación de cada copia, como está mandado, cuando estas están hechas separadamente.

Se advierte á los secretarios y maestros para no retrasar el servicio.

Consejo provincial de veterinarios

En la sesión reglamentaria últimamente celebrada por la Junta directiva, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que la sesión general tenga lugar el día 26 del actual á las nueve de la noche, en el salón bajo de sesiones del palacio de la excelentísima Diputación provincial.

En el mismo día y local y hora de las once de la mañana, se darán conferencias públicas por los Sres. Portero y Panero, presidente y secretario respectivamente, sobre asuntos de ganadería.

Lo que, á ruego de dicha entidad, con mucho gusto hacemos público para que las personas interesadas concurran á los expresados actos.

LITERARIAS

SALUDO A MI PUEBLO

Tras largos años de ausencia
recuerdo siempre que hoy,
en mi pueblo, en Navas de Oro,
celebrarán su función.
Recuerdo con grande afán,
recuerdo con vivo ardor,
recuerdo, ¡pueblo querido!
que es día de tu patrón.
Recuerdo que en ti viví,
de mi vida en el albor;
recuerdo cuando salí,
en busca de algo mejor.
Siento tocar las campanas,
siento del pueblo el clamor;
siento las notas alegres,
de dulzaina y del tambor.
De tu procesión la danza
también quiero escuchar yo;
mas son sólo ecos lejanos,
que se fragua la ilusión.
Veo en el tronco dos mozas,
que del pueblo orgullo son;
veo que ondula en el aire,
y tremolar el pendón.
Mucho veo, mucho escucho,
mucho quiero sentir yo;
nada veo, nada oigo,
pues no siento ni una voz.
Es que el orgullo me ahoga;
de alegría, henchido estoy;
y en mi ausencia tu recuerdo,
evoco con devoción.
¡Oh! San Antonio bendito,
de mi pueblo defensor;
por esa gente velad,
á la que acudilláis vos.
Haced feliz á mi pueblo;
dadle gran predilección;
decidle que yo, sus triunfos
recuerdo con gran ardor.
Que se acuerde de este hijo,
que en su infancia de él salió;
y que agradezca sus lágrimas,
tantas... cual por él lloro.

ANGEL GORDO MORENO.

Almodóvar del Pinar (Cuenca) 13 de Junio de 1912.

NOTICIAS

Regreso de una Comisión

Han regresado de Bilbao los señores Bermejo Mayoral y Herrero (D. Gabino), los cuales representaron á varios organismos segovianos en la reunión magna celebrada en la capital de Vizcaya, para tratar del proyecto del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

Dichos señores vienen muy agradecidos á las atenciones y agasajos de que han sido objeto, y confían en que se lleve á cabo un proyecto que tanto importa al interés general de Segovia.

Obras en la cárcel Modelo

En el Ayuntamiento de esta capital, se verificará el día 26 del corriente, la subasta para adjudicar las obras necesarias á fin de terminar la construcción de la cárcel del partido.

Auxiliar de contribuciones

El recaudador de contribuciones de la zona de Fresno de Cantespino, ha nombrado auxiliar para llevar á efecto el servicio recaudatorio de la referida zona, á D. Manuel Berzal Arribas, vecino de Pajares de Fresno.

INTERESANTE PARA LA VISTA

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra los padecimientos ocasionados por los defectos de refracción de los ojos sin obtener alivio acudid en seguida á los

CRISTALES "RADIO-LUX PRECISION„

que conservan y fortalecen la vista, la hacen más clara y más limpia.

Son una aplicación práctica y económica del maravilloso invento de la Sorbona de París sobre la radio actividad de la luz y de su poder de producir reacciones químicas.

Son los únicos cristales matemáticamente perfectos, y adecuados á país de tan intensa luminosidad como lo es España, por lo mismo que atenúan y desvanecen los desastrosos efectos de los rayos ultra violados (los cuales ayudados del descuido producen la mayoría de las cegueras y padecimientos visuales.

Los

"RADIO-LUX PRECISION„

son la última palabra de la ciencia, revolucionan la óptica moderna. Su precio económico les pone al alcance de todos.

Son á la vista lo que la quina á la fiebre y el 606 á la avariosis.

Hecho sumamente humanitario les prueba absolutamente gratis, con su método Mr. W. Francisk, refraccionista del «Radio Lux-Instituto» de Barcelona, con objeto de propagar y demostrar de una manera evidente sus excelencias científicas.

NOTA IMPORTANTISIMA

Como la vista no tiene precio aconsejamos á todos, pero especialmente á los deshauciados no dejen de ver á Mr. W. Francisk.

Se ruega á los que usan lentes y gafas les lleven á fin de convencerse de visu de que el alivio obtenido con los cristales «Radio-Lux» se ve, se siente, se palpa, por decirlo así, inmediatamente.

Solamente los días 18 y 19 de Junio en el hotel Fornos, de diez á una y de cuatro á ocho.

De prácticas

Han sido destinados á efectuar prácticas al Museo de Historia Natural de Madrid, nuestros queridos amigos los jóvenes é ilustrados doctores en ciencias, D. Manuel Jerónimo y D. Agustín Moreno.

Restablecimiento

Se halla completamente restablecida de la enfermedad que la ha impedido ir á Avila para examinarse del segundo año, del grado superior del Magisterio, la señorita Isabel Marcos Heredero.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil, las partidas de nacimiento de Modesto Izquierdo León y José Lázaro García, y la defunción de Josefa García Morán, de treinta y nueve años, casada.

De inspección

Esta mañana, han estado el gobernador civil y el alcalde, inspeccionando el pinar de la cuesta de los Hoyos.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: Sres. Piñeras y familia, D. Felipe Benavente, D. Miguel Botelle y señora, S. Gastón Lens, Alexandre Kats, D. Enesto Effiches, y D. Justo Medrano.

Hotel París (Fornos): D. Florentino Hydek Esteban, D. Rafael Rodríguez Valdivieso y señora, D. Eduardo Santerba, D Pedro Romero y señora, Monsieur Tranis Comten, y D. Felipe Blanco y señora.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales: Frasco 2,50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Ciriaco.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En San Miguel, á las seis y media de la tarde, novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la iglesia de los PP. Misioneros, solemnes cultos, que dedica el apostolado de la Oración, durante el mes de Junio, al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las siete de la mañana, misa con el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

A las siete de la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1392.—Primera entrada de Enrique III en Segovia, jurando en la puerta de los Picos, como tenían de costumbre los reyes, los fueros y privilegios de la ciudad.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Chistes malos.

Julio vuelve de la escuela con una gran mancha de tinta en su cuaderno; su padre le pregunta:

—¿Quién te ha hecho este borrón?

—Verás, papá; ya sabes que hay un negro á mi lado en la escuela, pues hoy ha echado sangre por las narices y... ¡velay!

∴

El presidio de Ceuta era antes el sitio donde se enviaban los condenados á cadena perpetua. En la escuela de una cárcel correccional, el director preguntaba á un preso:

—¿Sabe usted dónde está Ceuta?

—Al Norte de Africa.

—¿Y por dónde hay que pasar para ir allí?

—Por la Audiencia.

—=—

PLATO DEL DIA

Gazpacho.—En Andalucía se hace el gazpacho, llamado ajo blanco, machacando almendras mondadas con un diente de ajo, un poco de aceite y el vinagre correspondiente; cuya mezcla, muy mojada y hecha como una especie de masa con pan mojado, se disuelve bien en la sopera ó fuente donde está el pan migado, con el agua y sal suficiente.

∴

Solución á la charada del núm. 4.047.

JO-RO-BA

MERCADOS

Segovia 17

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Nava del Rey 14

Entraron 200 fanegas de trigo.
Se cotiza de 40 á 40,50 reales.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.



(Por teléfono)

Madrid 17 (4,30 tarde)

Las negociaciones

Ha conferenciado hoy el señor García Prieto con los embajadores de Francia é Inglaterra, ocupándose de las negociaciones.

La querella de Sol y Ortega

Se confirma que el Consejo Supremo ha denegado la querella entablada contra una Sala del mismo, por el Sr. Sol y Ortega.

Este trata de llevar el asunto al Supremo en pleno, y como se cree que este también rechazará la querella, el señor Sol y Ortega se propone tratar la cuestión en las Cámaras, dándola estado parlamentario.

Dimisiones parlamentarias

Se ha aplazado la discusión del proyecto de la Ley del Banco, porque antes se han de discutir otros puntos en el presupuesto de gastos.

El Sr. Salillas presentará dos votos particulares, y uno el señor Pedregal.

Además el Sr. Moret consumirá el tercer turno en contra, ocupándose de las obligaciones eclesiásticas, combatiendo sus cifras, y pidiendo la reforma del Concordato.

El viaje de la Corte

Si el infantito D. Jaime sigue bien, la Corte saldrá el 25 ó el 26 para La Granja.

El Rey vendrá á Madrid todas las semanas para presidir los Consejos, y el Sr. Canalejas irá con frecuencia á La Granja para despachar con Su Majestad.

Un banquete por un éxito teatral

Los funcionarios del Cuerpo de vigilancia del distrito del Centro, obsequiaron anoche con un banquete, al agente don Enrique Grimau y á D. Heraclio Serrano Viteri, por el éxito que ha obtenido en el Coliseo Imperial, el drama de que son autores, titulado «La aguja hueca».

Hablando con los periodistas

El Sr. Canalejas después de despachar con el Rey, se trasladó al ministerio de la Gobernación, para hablar con el señor Barroso.

Como no hallase allí á este ministro, se dirigió á su domicilio, en donde conversó algúnos momentos con los representantes de la Prensa.

Las Mancomunidades

Dictó el jefe de Gabinete á los periodistas una especie de Nota oficiosa que hace relación con el proyecto de Mancomunidades, con el fin de negar que haya discrepancias de criterio entre los ministros respecto á dicho proyecto.

Como la cuestion es sumamente compleja existe disparidad en el dictamen del proyecto, lo cual le obliga á consultar á las personalidades, á quienes antes ya pidió sus pareceres sobre tal cuestión.

Hace constar el Sr. Canalejas en la referida Nota oficiosa, que tiene el propósito de desarrollar ampliamente el proyecto de Mancomunidades, dentro de la soberanía del Estado y de la unidad de la patria.

Esta semana últimará la comisión el dictamen.

Quedará el proyecto sobre la Mesa del Congreso unos días para que los diputados puedan examinarlo.

Confía el Sr. Canalejas que se podría discutir en la próxima semana.

De Melilla

Las noticias que tiene el Gobierno de Melilla, son satisfactorias.

Aumentan las excisiones entre los rebeldes de la harca, con motivo de la elección de jefes.

El litigio de Canarias

Mañana dictará el Sr. Canalejas, una fórmula de arreglo en el litigio de Canarias.

La presentará el miércoles á las Cámaras

Reconoce que la referida fórmula no satisfará á todos, á pesar de que está inspirada en la mayor justicia.

BERMÚDEZ

Casino de la Unión

Se admiten proposiciones para las obras de reforma que se han de efectuar en el edificio que ocupa dicha Sociedad.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Conserjería del Casino, desde esta fecha hasta el 23 del actual, durante las horas de la mañana. Hasta ese mismo día, á las nueve de la noche, se admitirán proposiciones dirigidas al señor presidente de dicha Sociedad.

Venta de fincas

Se venden fincas rústicas en los términos de Balisa y Migueláñez.

Razón, en esta Administración.

VENTA

de varias fincas urbanas en Segovia.

Informarán en la Notaría de D. Angel de Arce.

SE VENDE

En Hontoria, ó al pie de obra, una gran partida de baldosa y teja curva, de superior calidad, y á precios económicos.

Darán razón en Segovia, calle de Daoiz, núm. 2, principal.

SE VENDE

una tartana sin estrenar, y un potro de cinco años.

Razón: Plazuela del Cuatro de Agosto, núm. 3, pral.

ATENCION

Desde mañana 16, se vende cordero superior de primera, á 1,50 pesetas kilo; falda y pescuezo, á 1,40, en el puesto de carnes de Emeterio García, plaza del Azoguejo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Caldas de Besaya

SANTANDER

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de ázoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutiva. Estas aguas curan ó alivian el artritismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, &.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel; todos los trenes paran en Caldas.

-- Hotel con todos los adelantos modernos --

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Desde 1.° de Mayo rige la siguiente tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.	Villalba	10,40	7,80	4,70
	Collado Mediano	8,75	6,60	3,95
	Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
	Cercedilla	7,30	5,45	3,30
	San Rafael (apeadero)	5,15	3,85	2,30
	El Espinar	4,65	3,50	2,10
	Otero de Herreros	3,15	2,35	1,40
	La Losa-Nava de Riofrío	1,65	1,25	0,75
	Ontanares	2,35	1,75	1,05
	Ahusín	3,15	2,35	1,40
	Yanguas	4,15	3,10	1,75
	Armuña	5,15	3,85	2,30
	Ortigosa-Santa María de Nieva	6,10	4,60	2,75
	Nava de la Asunción	7,95	5,95	3,60
	Coca	9,25	6,95	4,15
	Ciruelos	9,90	7,45	4,45
	Fuente de Santa Cruz	10,40	7,80	4,70
	Fuente Olmedo	11,05	8,30	5,00
	Olmedo	11,75	8,80	5,30
	Pozal de Gallinas	14,05	10,55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa		16,65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiesta servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos, con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el Servicio del Movimiento, anunciándolo por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

= ESTUFA = DE = DESINFECCION =

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuíta.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Trueba-Balneario de Archena-Murcia (España)

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO LÍNEA DE PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LA MARCA CORONA ES LA BICICLETA DE LAS GRANDES MARCHAS

Ciclistas

A PLAZOS

Bicicletas "CORONA,,

Modelo número 1, con contrapedal. --- Torpedo 1912.

200 PESETAS

PNEUMATICOS.—MICHELIN.—HUTCHINSON

ACCESORIOS

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

R. M. FRUTOS.--SEGOVIA

